

LA INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS URGENTES: ACERCA DEL PROYECTO MONITOR LABORAL COVID-19

Cora Cecilia Arias⁸ y Ana Natalucci⁹

arias.c@umet.edu.ar
natalucci.a@umet.edu.ar

Investigar implica formular buenas preguntas, seleccionar rigurosamente los métodos apropiados y arribar a resultados que permitan conocer algún aspecto de la realidad ignota o poco explorado. Investigar también se vincula con la construcción de soluciones adecuadas para resolver problemas acuciantes. Hasta aquí, investigar es sinónimo de analizar, indagar, describir. Pero la investigación contiene, además, el potencial de la transformación. El conocimiento construido en base a investigaciones científicas puede traducirse en una herramienta inconmensurable para intervenir y modificar situaciones sociales fundadas en la injusticia y la desigualdad. Investigar también puede ser sinónimo de transformar.

En esa línea, los *tiempos urgentes* -como los que atraviesa la humanidad desde fines de 2019 producto de la aparición de un virus desconocido que exigió la declaración de una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud en marzo

8 Dra. en Ciencias Sociales y Secretaria de Investigación de UMET. Investigadora del CITRA (CONICET/UMET).

9 Doctora en Ciencias Sociales y Directora General del Departamento de Investigación, Desarrollo y Transferencia de UMET. Investigadora del CITRA (CONICET/UMET).

de 2020-, se constituyen en instancias cruciales para implementar proyectos de investigación. El rol protagónico de la ciencia en el contexto actual es indiscutible -más allá de ciertos discursos aislados que cuestionan su legitimidad-. Por eso, habiendo transcurrido apenas un mes de la declaración del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en Argentina como medida sanitaria para enfrentar la pandemia, desde la UMET y el CITRA pusimos en marcha el Proyecto “Monitor Laboral COVID-19. Condiciones de trabajo, trabajadores/as y derechos en tiempos de pandemia” cuyos primeros resultados presentamos en este artículo.

...habiendo transcurrido apenas un mes de la declaración del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en Argentina como medida sanitaria para enfrentar la pandemia, desde la UMET y el CITRA pusimos en marcha el Proyecto “Monitor laboral COVID-19. Condiciones de trabajo, trabajadores/as y derechos en tiempos de pandemia”

Frente a la urgencia impuesta por el advenimiento de la pandemia y las consecuencias evidentes que trae aparejada en la economía y el trabajo, impulsamos este proyecto con el fin de llevar adelante diferentes actividades que permitieran construir herramientas de análisis para elaborar un diagnóstico del contexto y propuestas para su reversión mientras transcurrimos este tiempo y para cuando finalice el aislamiento. El objetivo general de largo alcance es contribuir a la elaboración de políticas de sostenimiento del trabajo y calidad del empleo en condiciones epidemiológicas excepcionales, como la situación actual de pandemia provocada por la covid-19. Para cumplirlo, nos propusimos diferentes objetivos específicos:

- » Elaborar un diagnóstico del impacto del Decreto 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio sobre las condiciones de trabajo y empleo de trabajadoras/es asalariados y no asalariados de distintos sectores de actividad del ámbito público y privado en Argentina (ingresos, medio ambiente de trabajo, salud, seguridad, riesgos psicosociales, entre otros).
- » Construir indicadores del impacto del aislamiento en la calidad del empleo y las condiciones de trabajo para el monitoreo de la situación laboral en acompañamiento de políticas epidemiológicas.
- » Producir un diagnóstico de las consecuencias de las medidas adoptadas -en especial pero no únicamente el ASPO- sobre las condiciones de vida de los trabajadores de la economía popular y

En el mes de abril, varios investigadores e investigadoras del CITRA compartíamos una misma sensación de incertidumbre y preocupación sobre una certeza incuestionada: la crisis provocada por la pandemia tiene efectos concretos e inmediatos sobre la estructura productiva y el mercado de trabajo.

efectuar un relevamiento de las estrategias desarrolladas por estos trabajadores en ese contexto.

- » Comparar las consecuencias del aislamiento social en los distintos sectores de actividad incorporados en el análisis relevando las iniciativas de los trabajadores de los distintos sectores y sus organizaciones para el cuidado de la salud y el sostenimiento del trabajo.

- » Efectuar un control de la aplicación de las diferentes normativas que rigen y regulan cada sector de actividad (teniendo en cuenta las diferencias entre actividades esenciales y no esenciales).

- » Caracterizar la conflictividad en un contexto de suspensión del espacio público a partir de eventos de protestas, considerando organizaciones, demandas y repertorios de acción.

En el mes de abril, varios investigadores e investigadoras del CITRA compartíamos una misma sensación de incertidumbre y preocupación sobre una certeza incuestionada: la crisis provocada por la pandemia tiene efectos concretos e inmediatos sobre la estructura productiva y el mercado de trabajo. Esas inquietudes individuales se fueron convirtiendo en malestares colectivos, situación que se profundizaba al tomar contacto con los actores sociales (sindicatos, organizaciones, trabajadores/as) y escuchar sus relatos desesperados sobre la experiencia roída de lo cotidiano.

Por aquellos días ignorábamos el devenir tanto de la pandemia como del confinamiento: no sabíamos cuánto duraría, qué efectos tendría sobre la salud, qué definiciones adoptarían los empleadores, cómo reaccionarían los/as trabajadores/as y sus organizaciones ni cuáles serían las acciones impulsadas por el Estado. Pero acordábamos que era imperioso intervenir, no había tiempo, una situación tan excepcional requería que inmediatamente nos pusiéramos a trabajar para aportar, desde nuestro saber específico, elementos que contribuyan a mitigar los efectos adversos de la crisis sanitaria y socioeconómica.

A instancias de una convocatoria para presentar propuestas de investigación, pusimos manos a la obra y elaboramos el proyecto. Sabíamos que era ambicioso, pero descontábamos que muchas

voluntades se sumarían para llevar adelante las diferentes acciones planificadas. Y no nos equivocamos: a lo largo de todo el año hubo equipos de trabajo pertenecientes a la UMET y al CITRA desarrollando diferentes actividades para cumplir con los objetivos planteados.

Se encararon cuatro líneas de acción: una encuesta sobre condiciones de trabajo implementada junto a los sindicatos, el seguimiento de la acción de las organizaciones de la economía popular, un relevamiento cuantitativo de las acciones de protesta desplegadas por las organizaciones y una sistematización de las disposiciones emitidas por el Estado. En todos los casos se obtuvieron resultados muy significativos que ya fueron publicados o están prontos a salir en diferentes volúmenes de la colección #MétodoCITRA. Además, los cuatro equipos presentaron las conclusiones de sus indagaciones en una mesa conjunta durante la IV Semana de la Investigación de UMET. Repasemos brevemente cada una de las líneas de investigación.

LA ENCUESTA TRABAJO EN CUARENTENA

Uno de los aspectos indagados en el marco del Proyecto Monitor Laboral COVID-19 fue el impacto de la crisis en el universo de los trabajadores/as formales, fundamentalmente en aquellos que están sindicalizados. Para desarrollar esta primera línea de acción se conformó un equipo integrado por investigadores/as del CITRA y miembros del Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET), a saber: Cora Arias, Ana Natalucci, Juan Bonnin, Federico Vocos, Ana Inés Gárriz, Ana Paula Di Giovanbattista, María Noel Bulloni, Julieta Haidar y Andrea Del Bono.

La primera decisión del grupo de investigación fue recolectar información para construir datos que nos permitieran comprender la relación entre el ASPO y los problemas que se registran en el mundo del trabajo. Por eso, y a los efectos de colaborar con la elaboración del diagnóstico sobre el impacto del aislamiento en las condiciones de trabajo y de empleo, desarrollamos la encuesta “Trabajo en

IV SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN

26 AL 30 DE OCTUBRE

Unir saberes para INVESTIGAR

Investigar para CONOCER

Conocer para TRANSFORMAR

Conversatorios, talleres y más

Seguilo en vivo por YouTube

Más info en umet.edu.ar

UMET

CITRA

IV Semana de la Investigación

cuarentena”, con el propósito de implementarla en las organizaciones sindicales vinculadas al CITRA.

Las organizaciones sindicales, en tanto que representantes de los intereses de los trabajadores, se enfrentan al enorme desafío de defender los puestos de trabajo frente a intentos patronales de suspensiones y despidos, pero a la vez resguardar las condiciones de trabajo tanto de aquellos trabajadores determinados como esenciales como de quienes no pueden cumplir con sus tareas laborales.

Desde su fundación, uno de los principales propósitos del CITRA es la construcción de información con rigurosidad científica que pueda convertirse en una herramienta de los sindicatos para optimizar la toma de decisiones en distintas materias. El accionar gremial puede verse favorecido como consecuencia del desarrollo de estudios e investigaciones puestos a su disposición. Los resultados de las investigaciones se ofrecen al conjunto del movimiento obrero, sin embargo, suelen influenciar principalmente en aquellas organizaciones gremiales que participan de la vida cotidiana del CITRA y forman parte de la cogestión de la institución.

Al igual que en el resto de los proyectos desarrollados en la institución, el problema y la pregunta que guían el estudio se construyen de manera colaborativa con los sujetos intervinientes, es decir los

sindicatos, siguiendo los lineamientos de la investigación acción. Así, el objetivo de este relevamiento forma parte tanto de los intereses académicos del CITRA como de las demandas de las organizaciones gremiales. En el diálogo entre esos dos tipos de saber se enmarca esta investigación.

La encuesta fue realizada en 78 organizaciones sindicales de distintos sectores de actividad del ámbito público y privado, entre el 14 de abril y el 4 de mayo de 2020. Se indagó acerca del impacto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio sobre las condiciones de trabajo y empleo en los sectores relevados. Se consideró la situación de los/as trabajadores/as que realizan tareas en establecimientos que permanecen abiertos, como así también de quienes trabajan de forma remota. Las principales dimensiones abordadas en el estudio fueron: despidos, suspensiones, ingresos, jornada laboral, proceso de trabajo, protocolos.

Los resultados de esta investigación no son representativos de la totalidad del mundo del trabajo. Sin embargo, constituyen un aporte fundamental para describir el primer impacto de la crisis de covid-19 en Argentina desde la perspectiva de los sindicatos. Estos resultados fueron publicados durante el mes de julio de 2020 en el #MétodoCITRA N° 4: “Trabajo en cuarentena. Encuesta realizada en el marco del proyecto Monitor Laboral COVID-19”.

EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR

Esta línea de acción se diseñó en paralelo a la encuesta “Trabajo en cuarentena”, que como mencionamos realizamos con las organizaciones sindicales vinculadas al CITRA para relevar algunos puntos críticos del ASPO. Inicialmente, nuestro objetivo era incluir en la encuesta a las organizaciones de la economía popular; sin embargo debido a sus características organizativas nos pareció pertinente diseñar una estrategia especial que permitiera captar sus particularidades. Para ello, desde el Programa de Estudios en Economía Popular y Tecnologías de Impacto Social (PEPTIS) conforma-

mos el equipo de trabajo integrado por María Inés Fernández Álvarez, María Paz Laurens, Florencia Pacífico, Carmina Pederiva, Dolores Señorans, Santiago Sorroche y Camila Stefanetti.

Este equipo siguió un doble objetivo: por un lado, la realización de un relevamiento de la situación de los/as trabajadores/as de la economía popular en el contexto de la crisis sanitaria para aportar a la construcción de un mapa general del conjunto de las organizaciones de trabajadores/as frente a la pandemia provocada por la covid-19. Por otro, la recopilación de los aportes de las organizaciones de trabajadores/as de la economía popular en la construcción de una agenda pospandemia y en el debate en torno a las políticas públicas destinadas a este sector.

En relación con estos objetivos, el relevamiento fue realizado entre junio y julio de 2020, en el que se prioriza un enfoque cualitativo para dar cuenta de los arreglos colectivos desarrollados por los/as trabajadores/as de la economía popular. Específicamente, se consideraron las siguientes dimensiones para el análisis: situación en relación al nivel de ingresos, los cambios en las condiciones y en la modalidad de trabajo, las estrategias para lidiar con la situación económica, las medidas implementadas para responder al cuidado de la salud e higiene y las prácticas desarrolladas para sostener la organización.

El criterio para la selección de las organizaciones que se consultaron fue relevar la totalidad de las actividades que desempeñan los trabajadores de la

A partir del intercambio con los otros grupos de investigación y con dirigentes sindicales y de la economía popular, identificamos un creciente conflicto social por las consecuencias socio-económicas de la pandemia, pero con dificultades para manifestarse en el espacio público debido a las políticas de aislamiento.

economía popular dando cuenta de la heterogeneidad del sector en cuestión. En este sentido, se buscó poner en perspectiva una diversidad de espacios que permiten mapear analíticamente la multiplicidad de formas en las que este sector se (re)organizó frente a la pandemia, teniendo en cuenta sus expresiones particulares. Así, el recorte incluye organizaciones que representan distintos rubros de la actividad productiva, poseen alcance local, regional y nacional, y nuclean a cantidades variables de trabajadores/as y unidades productivas.

Por estas características, la investigación constituye una foto de la situación de los primeros meses de la pandemia y las transformaciones en las prácticas a partir de las subsiguientes flexibilizaciones de las medidas de aislamiento. Las prácticas colectivas y las redes de contención y cuidado desarrolladas por los/as trabajadores/as de la economía popular permitieron garantizar no sólo el cumplimiento de las medidas de aislamiento y la prevención sanitaria, sino también sostener la reproducción de la vida en un sentido amplio.

Estos resultados fueron publicados durante el mes de noviembre de 2020 en el #MétodoCITRA N° 5: “La economía popular durante la cuarentena. Relevamiento realizado en el marco del proyecto Monitor Laboral COVID-19”.

EL RELEVAMIENTO CUANTITATIVO DE LAS ACCIONES DE PROTESTA

A partir del intercambio con los otros grupos de investigación y con dirigentes sindicales y de la economía popular, identificamos un creciente conflicto social por las consecuencias socio-económicas de la pandemia, pero con dificultades para manifestarse en el espacio público debido a las políticas de aislamiento. En este sentido, desde el Observatorio de Protesta Social conformamos un equipo de trabajo específico para analizar este proceso, al que se incorporaron Ana Natalucci, Lucio Fernández Mouján, Alon Yoel Kelmesez, Ernesto Mate, Ignacio Samuel Ramirez Andrade, Victoria Ríos, Camila Stefanetti y Samantha Vaccari.

El objetivo de este grupo era analizar el impacto en el campo del conflicto y las formas de mo-

vilización. De ahí que la pregunta clave sobre la que se organizara la investigación fue: ¿cómo es posible la protesta social en un contexto de aislamiento cuando una de sus principales características es la presencia en el espacio público? Complementariamente, esta pregunta llevaba a otras vinculadas a las demandas y construcción de problemas públicos y transformaciones de los repertorios de acción. Nuestra hipótesis de trabajo era que no necesariamente las organizaciones habían dejado de protestar, sino que lo habían hecho recurriendo a otros formatos. En pocas palabras, la protesta por otros medios.

En tal sentido, decidimos la elaboración de una base de datos cuantitativa a partir de la noción de *evento de protesta social*, entendida en un sentido amplio como la presencia en el espacio público de un colectivo u organización que plantea una demanda o reivindicación, directa o indirectamente al Estado. La protesta social constituye un evento donde el colectivo que se moviliza tiene la pretensión de visibilizar su reivindicación. Por lo tanto, “contar protestas” constituye una estrategia para reconstruir cuáles son los conflictos en una época determinada y los modos en que los actores colectivos intervienen en el espacio público disputando sentidos, ofreciendo justificaciones y planteando demandas que pueden formularse bajo la forma de problemas públicos. Con esta perspectiva, analizamos como principales variables la organización, demandas y repertorios de acción; complementariamente agregamos la variable de lugar debido a la importancia para pensar el ASPO. El relevamiento se realizó tomando como universo de análisis todas las protestas ocurridas entre el 16 de marzo y el 7 de junio, publicadas en medios gráficos (La Nación, Vía País, Todo Provincial e InfoGremiales). El criterio temporal se justifica por las disposiciones de movilidad económica y social para la población.

Asimismo, construimos una base de fuentes primarias en la que incluimos comunicados, flyers, piezas de difusión de las organizaciones que se movilizaban de modo de tener información complementaria a los datos cuantitativos. De esta manera, si bien no podemos garantizar la repre-

sentatividad de la muestra, podemos afirmar que tomamos recaudos para evitar sesgos que nos permiten comprender la dinámica de la protesta en este contexto tan particular. Los resultados fueron publicados durante el mes de diciembre de 2020 en el #MétodoCITRA N° 6: “La protesta en cuarentena. Análisis de una base cuantitativa sobre protestas sociales en el marco del Proyecto Monitor Laboral COVID-19”.

LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ESTATALES

A partir de la declaración del ASPO el 20 de marzo de 2020, el Estado adoptó un rol activo y medular que se fue expresando en una multiplicidad de regulaciones. Desde las distintas reparticiones ministeriales se elaboraron políticas públicas tendientes a gestionar la crisis en materia económica y laboral. En situaciones excepcionales las decisiones gubernamentales son gravitantes y merecen ser analizadas. Sin embargo, el contexto de urgencia e incertidumbre provocó la promulgación de una cantidad muy significativa de decretos que se encontraban desordenados y poco accesibles para el conjunto de la población.

En ese marco, decidimos que un aspecto clave de nuestro Proyecto debería dirigirse hacia la elaboración de una suerte de repositorio de las distintas normativas estatales para poder luego efectuar un seguimiento de las políticas públicas en el contexto de la pandemia. Sostenemos que la sistematización y análisis de las acciones estatales durante tiempos tan extraordinarios será fuente de futuras teorizaciones sobre el rol del Estado.

Para el desarrollo de esta línea de acción se conformó un equipo integrado por estudiantes de la Licenciatura en Políticas Públicas y Gobierno de UMET: Ricardo Corradini, Julio Quintana, Marianela Altamirano, Julia Rodríguez, Patricia Zilber y Analía Baez. La coordinación de todo el proceso estuvo a cargo de la docente Ivana González quien motorizó la articulación entre las materias Diseño e implementación de Políticas Públicas, y el Taller de Práctica Laboral de la carrera.

El objetivo de la investigación fue desarrollar ac-

tividades específicas orientadas a relevar y sistematizar toda la normativa nacional emitida por las distintas reparticiones estatales referidas a la regulación del trabajo, condiciones de trabajo y empleo en el sector público y privado en sentido amplio, incluyendo a la economía popular, tomando como punto de partida la vigencia del Decreto 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Luego de una revisión del marco teórico de referencia, se elaboró una matriz de relevamiento de Políticas Públicas en la que se identificaron variables y categorías de análisis.

En la primera etapa de trabajo fue elaborado un digesto normativo a partir de la sistematización de las regulaciones emitidas por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Se efectuó una clasificación de las Políticas Públicas en función de las siguientes categorías construidas colectivamente: ente, jurisdicción, denominación de la política; sector de actividad económica, esenciales, no esenciales; niveles de gobierno intervinientes, relación al empleo, tipo de intervención. En total, fueron analizadas y sistematizadas 225 normas promulgadas entre marzo y septiembre de 2020.

Los resultados de esta investigación serán publicados en el #MétodoCITRA N° 7 que se difundirá en los primeros meses de 2021.

Cada una de estas líneas de acción se orientó a indagar sobre diferentes efectos de la pandemia y de las decisiones gubernamentales sobre los trabajadores y trabajadoras, sus condiciones de trabajo y también de vida. Estas investigaciones fueron pensadas a partir del diálogo con organizaciones sindicales y de la economía popular como es tradición en la UMET y en el CITRA. Los resultados que presentamos constituyen una foto de un momento, que no necesariamente es generalizable a todos estos meses que vivimos de tiempos urgentes. Aunque es mucho lo que queda por indagar, por conocer; sin dudas, nuestros aportes constituyen puntos de los que partir, que con rigurosidad científica constituyen una herramienta para transformar la realidad.

LA CARA SOCIAL DE LA NUEVA DERECHA ARGENTINA. PERFILES POLÍTICOS Y ATRIBUTOS DE GESTIÓN SOCIO-ASISTENCIAL DEL PRO Y DE CAMBIEMOS EN LA NACIÓN, LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2007-2019)

Reflexiones de investigación - Tesis de Doctorado en Sociología por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín (IDAES-UNSAM)

*Agustín Salerno*¹⁰

agustinsalerno_89@hotmail.com

El objetivo general de esta tesis es comprender el reclutamiento y los modos de hacer política durante los gobiernos del PRO y de Cambiemos entre 2007 y 2019 en tres carteras socio-asistenciales (Hábitat y Desarrollo Humano, Desarrollo Social, Salud y Desarrollo Social) de territorios diferentes (Ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires y nación, respectivamente). Nos preguntamos fundamentalmente qué atributos valorizaron el PRO y Cambiemos en la gestión de las políticas socio-asistenciales, cómo se vincularon estos últimos con los mundos sociales de la política de los que se nutrió para habitar la cartera y cómo fue la construcción de perfiles de funcionarios en el área.

10 Doctor en Sociología IDAES-UNSAM. Becario Posdoctoral CITRA-UMET/CONICET

Para responder estas preguntas, nos propusimos abordar distintas dimensiones de análisis respecto de aquellos individuos que ocuparon cargos públicos en los ministerios asistenciales (comúnmente conocidos como de Desarrollo Social) de la ciudad de Buenos Aires, de la provincia de Buenos Aires y del nivel nacional. En primer lugar, reconstruimos las historias institucionales de las carteras analizadas, recuperando estudios previos sobre reclutamientos políticos, épocas y perfiles de gestión. En segundo lugar, identificamos trayectorias políticas, educativas, profesionales y sociales de los y las ministras, secretarios, subsecretarios, directores nacionales, provinciales y generales que ingresaron luego de las victorias del PRO y de Cambiemos. En tercer lugar, analizamos